**ELECCIÓN DE DELEGADO/A**

* Elección de delegado/a. Presentación de candidaturas. Los posibles candidatos explicarán los motivos por los que se presentan y harán un resumen sobre lo que les gustaría hacer en beneficio del grupo- clase.
* Constitución de la mesa electoral: un vocal, un secretario (el alumno más joven) y el presidente (tutor/a).
* Votación: cada alumno escribe en su papeleta el nombre del candidato de forma anónima. (Se anexan las papeletas)
* La mesa electoral procede al recuento de votos, Siendo designado delegado/a aquel alumno/a que alcance el mayor número de votos, y subdelegado/a el siguiente en número de votos. Se deja constancia en el acta (firma, sello de secretaría y entrega a la jefa de estudio). (Se anexa el acta)